



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Usera

Jueves 18 de febrero de 2021

Hora de la sesión: 17:30 horas

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 11 de febrero de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 21 de enero de 2021.

§ 2. DAR CUENTA DECRETO Y TOMA DE POSESIÓN

Punto 2. Dar cuenta de los siguientes Decretos de la Alcaldía Presidencia:

Decreto del Alcalde de fecha 19 de enero por el que se cesa a Eduardo Francisco García Rodríguez como vocal vecino del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Decreto del Alcalde de fecha 19 de enero por el que se nombra a Miguel Ángel Lirio de la Fuente como vocal vecino del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Decreto del Alcalde de fecha 1 de febrero por el que se cesa a Laura Jiménez Delgado como vocal vecina del grupo municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Decreto del Alcalde de fecha 1 febrero por el que se nombra a Silvia Martín Ulloa como vocal vecina del grupo municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Punto 3. Toma de posesión de Miguel Ángel Lirio de la Fuente en el cargo de vocal vecino de la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Punto 4. Toma de posesión de Silvia Martín Ulloa en el cargo de vocal vecino de la Junta Municipal del Distrito de Usera





§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejal Presidenta

Punto 5. Proponiendo aprobar, provisionalmente, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la gestión de los recintos de ferias y festejos populares de las Juntas de Distrito, de 30 de julio de 1998 y, de forma definitiva en el supuesto de que no se presenten reclamaciones durante el período de información pública, la relación de festejos populares y su ubicación para el año 2021.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 6. Proposición nº 2021/0101000, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la JMD de Usera, o para que se traslade al AG correspondiente, la instalación de un paso de peatones en la confluencia de las calles Dolores Barranco (impares) y Pilarica (impares), reubicando los contenedores que allí se encuentran, trasladándolos en la misma acera dejando el espacio suficiente para la instalación del paso de peatones que se propone en esta iniciativa.

Punto 7. Proposición nº 2021/0101002, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la JMD de Usera para que se reinicien las actividades para las que fue destinado el Parque de Educación Vial sito en la C/ Talbot, tales como el Circuito de prácticas, las Clases de educación vial, etc., para que tenga efectividad la Acción preventiva y educativa en materia de seguridad vial objeto para el que fue diseñado dotándose a dicho parque de los recursos didácticos, materiales y humanos necesarios con el fin de que nuestros menores tengan un mejor desenvolvimiento en las vías públicas, se pueda evitar que sufran accidentes transitando por ellas, conozcan las señales de tránsito y su significado, sean más conscientes de que deben ser cuidadosos y respetar las leyes y aprendan a ser mejores ciudadanos y el valor del respeto.

Punto 8. Proposición nº 2021/0101003, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la JMD de Usera para que se reabra el Parque de Trial Bici sito en la c/Talbot, procediendo antes de su apertura a su rehabilitación, para uso y disfrute de los vecinos.

Punto 9. Proposición nº 2021/0101004, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a la Junta de Distrito de USERA o instando al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, en colaboración y coordinación con la Comunidad de Madrid, a la elaboración de un Plan urgente de acción para la recuperación, replantación y mejora





del arbolado del distrito de USERA dotándolo de los recursos y medios que sean necesarios para conseguir los objetivos propuestos en el mismo.

Punto 10. Proposición nº 2021/0117141, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la JMD de Usera para que proceda al inmediato desalojo del Parque de Pradolongo de todos los campistas que de forma ilegal, según la normativa de la CAM, están acampados en el citado parque, quienes además están alterando, según las quejas recibidas de los vecinos, las mínimas normas de respeto, normas higiénico sanitarias, de respeto al medio ambiente, etc., así como el incumplimiento de las OOMM al respecto. Teniendo en cuenta, además, según lo manifestado por los vecinos usuarios de dicho parque, que están coartando el uso y disfrute del parque a los vecinos que practican deporte en dicho espacio y muy en especial a las deportistas del género femenino. Hay que tener en cuenta que el desalojo se debe realizar lo antes posible con el desmantelamiento de las infraviviendas instaladas en el parque, otrora que los usuarios de dichas infraviviendas han declinado la ayuda de los Servicios Sociales de la JMD de Usera. Asimismo, se solicita que la presencia de la Policía Municipal en dicho parque sea permanente con el objeto de evitar situaciones parecidas, así como para evitar la constante degradación del mismo.

Punto 11. Proposición nº 2021/0122078, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se proceda a realizar el estudio pertinente para que en la calle de Francisco Ruano del barrio de Moscardó el estacionamiento de vehículos sea modificado a “en batería” en ambos márgenes de la calzada, siendo esta una vía de única dirección con espacio suficiente para ello y que dotaría así de mayor capacidad de estacionamiento en superficie a los residentes de la zona.

Punto 12. Proposición nº 2021/0122083, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde esta Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se realice un estudio para la ubicación y se proceda a la instalación de aseos públicos repartidos en diferentes puntos del distrito.

Punto 13. Proposición nº 2021/0122085, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde esta Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se pongan los medios técnicos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del ascensor que da acceso al centro de Salud Joaquín Rodrigo durante el horario de servicio del propio Centro de Salud.

Punto 14. Proposición nº 2021/0122208, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que: 1.- Que la Junta de Distrito contribuya a la difusión de las actividades y actos que convoquen los colectivos feministas del Distrito y la mesa de Igualdad del Foro Local para la celebración del 8 de marzo. 2.- Que la Junta Municipal del Distrito realice en coordinación con las entidades feministas del distrito, mesa de Igualdad del Foro, Espacio de Igualdad Berta Cáceres un acto de reconocimiento público a la





extraordinaria contribución de todas las mujeres del distrito de Usera, cumpliendo con todas las medidas de seguridad sanitaria en vigor debido a la pandemia del COVID-19. 3.- Que desde la Junta Municipal de Distrito se promueva la realización de un mural en el que se visibilice a mujeres que han tenido un papel relevante en la historia, y que se haga contando con la participación de los colectivos feministas del distrito, la mesa de igualdad del Foro Local, el espacio de igualdad Berta Cáceres, así como otros colectivos del distrito como AMPAS, mujeres mayores de los centros municipales, etc...

Punto 15. Proposición nº 2021/0126382, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, proponiendo con la finalidad de mejorar la movilidad peatonal en el distrito, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se establezcan las medidas oportunas para rebajar las aceras en todos los pasos de peatones que no dispongan de ello, para mejorar la movilidad peatonal del distrito, ante la existencia de multitud de pasos de peatones carentes de rebaje en la acera, permitiendo el tránsito peatonal de los vecinos y vecinas, especialmente aquellos con movilidad reducida. Sin perjuicio de que se actúe en todas las aceras que se encuentren en esta situación, solicitamos su ejecución con carácter urgente en: - Calle Tomelloso frente a Hernández Requena; - Calle Periana; - Calle José Bielsa esquina Jaspe; - Calle Censo junto a CEIP Gloria Fuertes; - Calle Salvador Martínez; - Calle Isabelita Usera esquina Mamerto López; - Calle San Antonio de Padua con Almendrales.

Proposiciones del Foro Local

Punto 16. Proposición nº 2021/0101972, presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Usera, a propuesta de la Mesa de Medio Ambiente, Urbanismo, y Movilidad, solicitando realizar una campaña intensa, cercana, cívica y a pie de calle, que informe a los paseantes de mascotas de cuáles son las singularidades del comportamiento cívico y legal que deben atender para una convivencia adecuada con el resto de usuarios de la vía pública. Proponen 2 acciones por este orden: 1. La realización de una extensa campaña informativa, divulgativa, cercana y de confianza, por todos los barrios del distrito. 2. Establecer ordenes de vigilancia por parte de la Policía Municipal. Esta segunda parte es la fundamental para conseguir convencer de un modo legal pero expeditivo y riguroso, de cómo deben atenderse buenas prácticas y el cumplimiento de la ley, por ello consideramos imprescindible una realización profesional de esta parte, para convencer a los pocos vecinos incívicos que quedan.

Punto 17. Proposición nº 2021/0102077, presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Usera, a propuesta de la Mesa de Medio Ambiente, Urbanismo, y Movilidad, solicitando realizar un análisis y revisión de la iluminación del distrito, para realizar las adaptaciones necesarias para conseguir mayor eficacia y eficiencia en la iluminación. El objetivo de la propuesta es que se establezcan criterios de revisión de cada una de las farolas instaladas para mejorar las que sean necesarias. Analizar y hacer un recorrido exhaustivo, pormenorizado y nocturno por todos los lugares de





tránsito de las personas para identificar aquellos lugares que no cuentan con una iluminación adecuada, y con ello posteriormente proceder a implantar una solución eficaz, eficiente, e integral de iluminación para todos los lugares del distrito que lo necesitan.

Proposiciones de Asociaciones

Punto 18. Proposición nº 2021/0100140, presentada por la Asociación de Vecinos Guetaria, solicitando el cambio de denominación de la plaza Sestao, del barrio de Orcasitas, por plaza de Arturo Pajuelo, al existir en esta plaza una estatua en recuerdo de esta persona y ser conocida con esta denominación por muchos vecinos.

Punto 19. Proposición nº 2021/0103157, presentada por la Asociación Deportiva Cultural San Fermín, solicitando que la instalación básica deportiva del Parque Lineal del Manzanares pase a denominarse Instalación Básica Deportiva Victoriano González.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 20. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de Enero de 2021.

Preguntas

Punto 21. Pregunta nº 2021/0101006, formulada por el grupo municipal Vox: ¿Puede la Sra. Concejala Presidente del Distrito de Usera informar sobre el estado de Ejecución de la Propuesta 2020/0169237 presentada por el Grupo Municipal Vox en el pleno de esta JMD el 20/02/2020 y aprobada por unanimidad, en la que se aprobó el cambio de las lámparas de vapor sodio que aún quedaban operativas en las luminarias del distrito por lampares LED?

Punto 22. Pregunta nº 2021/0122080, formulada por el grupo municipal Más Madrid: ¿Nos podría informar la Sra. Concejala Presidenta del estado de ejecución en el que se encuentra la proposición nº 2020/0170321, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid y aprobada en el pleno de febrero de 2020, y en especial la propuesta relativa a establecer un servicio de lanzadera de la EMT desde el Mercado de Orcasitas al metro de Plaza Elíptica?

Punto 23. Pregunta nº 2021/0122087, formulada por el grupo municipal Más Madrid: con motivo de hacer efectivo el compromiso del Pleno del Ayuntamiento de noviembre de 2020, en cuanto a la adquisición de medidores de CO2 en los centros de formación, en el caso de que la Comunidad de Madrid no hiciera lo propio. ¿Cuántos medidores se han adquirido, para dotar a los centros de





formación como son institutos, escuelas infantiles, colegios de educación infantil, primaria y educación especial del distrito de estos equipamientos en todas sus aulas?

Punto 24. Pregunta nº 2021/0126386, formulada por el grupo municipal Socialista de Madrid: ¿En qué situación se encuentra y qué actuaciones ha realizado la Junta Municipal en relación a la subestación de gas natural situada al final del Camino de Perales, en el barrio de San Fermín?

Punto 25. Pregunta nº 2021/0126395, formulada por el grupo municipal Socialista de Madrid: ¿En qué estado se encuentra y qué actuaciones se han realizado para dar cumplimiento a la proposición 2020/0170969 del Grupo Municipal Socialista de Usera, presentada en el mes de febrero de 2020, relativa a diversas mejoras pendientes necesarias en la instalación deportiva Puerto Rico?

Punto 26. Pregunta nº 2021/0126408, formulada por el grupo municipal Socialista de Madrid: ¿En qué situación se encuentra y qué actuaciones ha realizado la Junta Municipal en relación al Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de usos para la implantación de la actividad de discoteca (ampliación de aforo) en la ubicación sita en la calle de San Antonio de Padua, 13?

Punto 27. Pregunta nº 2021/0126416, formulada por el grupo municipal Socialista de Madrid: ¿Cuál es el grado de compromiso del actual equipo de gobierno con la ejecución de iniciativas aprobadas en mandatos anteriores?

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Jose Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

